

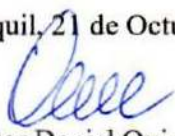
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUTATELA S. A. CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DEL 2019**

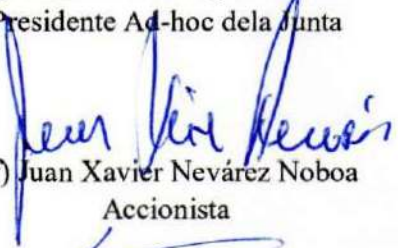
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Octubre del dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas A. M., en la compañía **CONSTRUCTORA CIUTATELA S. A.** ubicada en el KM 16.5 vía a Daule, previa convocatoria realizada por el Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CIUTATELA S. A.**, a saber: **Néstor Daniel Quimi Ortiz**, propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Juan Xavier Nevárez Noboa.**, propietario de trescientas (300) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Ricardo Antonio Nevárez Ponce.**, propietario de trescientas (300) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Jerry Alberto Villon Villao.**, propietario de ciento sesenta (160) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor **Néstor Daniel Quimi Ortiz** y actúa como Secretario el Gerente General el señor **Néstor Daniel Quimi Ortiz**.- Por secretaria se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CIUTATELA S. A.**, que representan ochocientos (800) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de Estados Unidos de América (\$800,00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- **1.- Estado de Situación Financiera 2018, Estado de Resultados Acumulados al 2018; 2.- Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 3.- Designación de Comisario Principal;** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resolver el primer punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico 2018.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- el segundo punto del día.- **Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.**- Por secretaria se da lectura a los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Designación de Comisario Principal.**- los accionistas por unanimidad eligen como Comisario principal de la compañía a la CPA. Roxana Paola Quimi Ortiz, por el periodo estatutario de un año. No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente.

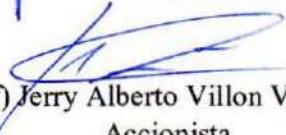
Reinstala la Junta, se da lectura al texto del Acta y se aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia original que reposa en el libro de Actas de la compañía.-

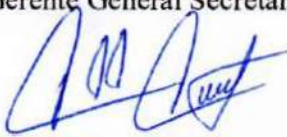
Guayaquil, 21 de Octubre del 2019


f) Néstor Daniel Quimi Ortiz
Presidente Ad-hoc de la Junta


f) Juan Xavier Nevárez Noboa
Accionista


f) Jerry Alberto Villon Villao
Accionista


f) Néstor Daniel Quimi Ortiz
Gerente General Secretario


f) Ricardo Antonio Nevárez Ponce
Accionista


f) Néstor Daniel Quimi Ortiz
Accionista